GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P3-079 Versión: 02 Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

INFORME No.:	No.8	**SUPERVISION** ☐ **INTERVENTORIA** ☐	DE SEGUIMIENTO PARA PAGO	☐ X	FINAL	☐	
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:	Fecha 15/07/2021	Hasta:	Fecha 13/08/2021		
PERIODO PARA PAGO		Desde:	Fecha 15/07/2021	Hasta:	Fecha 13/08/2021		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO **CONVENIO**	☐ ☐	NÚMERO: FECHA DE SUSCRIPCION:		**4600011568** Fecha 22/01/2021	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				Fecha 22/01/2021	
OBJETO: Arrendamiento de un espacio para alojar el Archivo de Gestión de las Historias Laborales de los docentes de la Secretaría de Educación de Antioquia.					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE EDUCAIÓN		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		**CONVENIO EMPRESARIAL S.A.S**		
	NIT		900.429.780-4		
VALOR [$]:	INICIAL:		$ 68.333.000 Sesenta y ocho millones trescientos treinta y tres mil pesos M/L		
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**	
		1	28.472.083	42%	
	VALOR TOTAL:		$ 96.805.083 Noventa y Seis Millones Ochocientos Cinco Mil Ochenta y Tres Pesos M/L		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		144 días contados a partir del acta de inicio sin superar el 15 de junio de 2021.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			Fecha [22/01/2021]	Fecha [14/06/2021]	
	PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
		1	60 días	13/08/2021	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	
		N/A	N/A	N/A	
		NUEVA FECHA DE TERMINACION		N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:			4500052805 4500053905	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):			Fecha 22/01/2021 Fecha 11/06/2021	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS				NO APLICA	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:				11677	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Ligia María Gómez García
	NUMERO CONTRATO	**4600011568**

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	98%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Hacer entrega física del inmueble arrendado	100%	El inmueble fue entregado de manera oportuna.
Suscribir oportunamente el acta de inicio y demás actas que se requieran durante la ejecución del Contrato	100%	Se suscribió acta de inicio el 22/01/2021
Garantizar el uso y goce pacífico del inmueble objeto de arrendamiento	100%	El uso que se está dando al inmueble es de acuerdo a lo establecido en el contrato
Garantizar que el inmueble dado en arrendamiento esté en buen estado de servicios, seguridad, sanidad, cosas, o usos conexos y los adicionales contenidos, para el fin convenido en el contrato	100%	El uso que se está dando al inmueble es de acuerdo a lo establecido en el contrato
Garantizar que el inmueble esté libre de filtraciones de agua en las paredes y pisos. En caso de presentarse alguna durante la ejecución contractual, el arrendador se compromete a iniciar las reparaciones necesarias en el término de tres (3) días, contados a partir de la solicitud del arrendatario	100%	El inmueble se encuentra en condiciones óptimas para su uso
Responder por las reparaciones necesarias y locativas que requiera el inmueble, como en el caso de deterioros que provengan de fuerza mayor o caso fortuito, o de la mala calidad de la cosa arrendada. En caso de presentarse alguna durante la ejecución contractual, el arrendador se compromete a iniciar las reparaciones necesarias en el término de tres (3) días, contados a partir de la solicitud del arrendatario	100%	El inmueble se encuentra en condiciones óptimas para su uso
Garantizar que los servicios higiénico-sanitarios y demás dependencias del inmueble, serán conservadas en forma tal que soporten la seguridad y la salud de los empleados, contratistas y del público en general que concurra e interactúe dentro del inmueble objeto a contratar, así como de los bienes que	100%	Se cumple con las medidas de seguridad

la Entidad disponga dentro del inmueble arrendado		
Garantizar durante la ejecución del contrato que las instalaciones y dispositivos complementarios de los servicios de agua potable, desagüe, tuberías de flujo, electricidad, ventilación, reúnan los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes, o que al efecto se dicten sobre la materia	100%	Se cuenta con los servicios públicos
Acreditar ante el supervisor del contrato, que el Arrendador del inmueble se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral	100%	Se aporta copia de la seguridad social
Cumplir con lo referente a la emisión de la factura electrónica con el respectivo CUFE y código QR, esto mínimo tres (3) anteriores al vencimiento de la mensualidad respectiva, dicha obligación debe estar registrada en el RUT. (Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, Resolución 042 de 2020 DIAN.)	100%	Se presentó factura electrónica para efectuar el pago
POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Pagar el canon de arrendamiento fijado dentro de los plazos indicados	100%	Se cumplió con el pago del canon de arrendamiento
Destinar el bien, exclusivamente, para el funcionamiento y desarrollo de actividades propias de la gestión documental del archivo de hojas de vida de educadores de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, administrados por la Secretaria de Educación de Antioquia	100%	Se está dando uso al inmueble de acuerdo a lo establecido en el contrato
Entregar a EL ARRENDADOR, conforme se señale en el contrato, el bien dado en arrendamiento, una vez venza el plazo del contrato, sin necesidad de previo aviso ni requerimiento judicial alguno o cuando los fundamentos que justifican el contrato dejen de existir	0%	Se están adelantando las gestiones para suscribir un nuevo contrato por el resto de la vigencia
Cumplir con lo referente a la verificación de la factura electrónica dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, el supervisor dejará constancia de esto en el informe de seguimiento, previo a la emisión del recibo a satisfacción para el pago de cada canon de arrendamiento. (Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, Resolución 042 de 2020 DIAN.)	100%	Se solicitó factura electrónica por parte del contratista

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBJETIVO/CONCLUSIONES/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES

N/A	N/A

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$68.333.000			$68.333.000
2. Adiciones	$28.472.083	0	0	$28.472.083
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$96.805.083	0	0	$96.805.083
4. Anticipos	0	0	0	0
5. Recursos pagados / desembolsados	$82.569.041			$82.569.041
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$82.569.041	0	0	$82.569.041
7. Recursos ejecutados (incluidos los pendientes por facturar)	$95.210.543			$95.210.543
8. Recursos no ejecutados	$ 1.594.540	0	0	$ 1.594.540

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: SEXTA. CANON MENSUAL Y FORMA DE PAGO: El canon de arrendamiento bajo la modalidad mes anticipado, corresponde a la suma de catorce millones doscientos treinta y seis mil cuarenta y un mil pesos M/L ($14.236.041) M.L. incluido IVA y servicios públicos, telefonía e internet de 60 Gb

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	Fecha 22/01/2021]	$ 68.333.000		0		$ 68.333.000
Adiciones	Fecha 15/06/2021	$28.472.083				$96.805.083
Pago No.1 / Desembolso	Fecha 22/01/2021	$ 68.333.000	$14.001.540			$82.803.543
Pago No.2 / Desembolso	Fecha 22/02/2021	$ 68.333.000	$14.001.540			$68.802.003
Pago No.3 / Desembolso	Fecha 22/03/2021	$ 68.333.000	$14.001.540			$54.800.463
Pago No.4 / Desembolso	Fecha 22/04/2021	$ 68.333.000	$14.001.540			$40.798.923
Pago No.5 / Desembolso	Fecha 24/05/2021	$ 68.333.000	$12.326.840			$28.472.083
Pago No.6 / Desembolso	Fecha 24/06/2021	$96.805.083	$14.236.041			$14.236.042
Pago No.7 / Desembolso	Fecha 09/08/2021	$96.805.083	$12.641.502			$1.594.540
TOTALES		$96.805.083				$95.210.543

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula **SEXTA.** "FORMA DE PAGO/DESEMBOLSO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista/asociado, correspondiente a la suma de catorce millones doscientos treinta y seis mil cuarenta y un mil pesos M/L ($14.236.041) M.L. incluido IVA y servicios públicos, telefonía e internet de 60 Gb relacionada en el Pago No.7 No FE 1428 de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
N/A	N/A	N/A	N/A

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Planillas de seguridad social
- Certificado de contador público.

Para constancia, se firma la presente acta el 06/08/2021:

Ligia Gomez

LIGIA MARIA GOMEZ GARCIA
SUPERVISORA